



OP36421

Bogotá D.C., 27 de febrero de 2025

Señor(a):

Luis Francisco Ospina Corrales
Representante Legal
Seguridad Laser Ltda.
Bogotá D.C.

Asunto: **Certificación BASC.**

En nombre de la Organización Mundial BASC – WBO World BASC Organization, nos complace comunicarles que una vez cumplido todo el proceso reglamentario con BASC Bogotá – Colombia, en el cual su Empresa ha sido auditada, evaluada y aprobada con respecto a la Norma y Estándares Internacionales BASC Versión 6 - 2022, bajo el Estándar No. 6.0.2, el Comité de Certificaciones y todas las demás instancias Corporativas, han decidido otorgarles la Recertificación Internacional BASC.

El modelo internacional del Sistema de Gestión y Control BASC adoptado voluntariamente por su Empresa, es comprobada plataforma para la implementación y cumplimiento de otras normas y requisitos globales de Seguridad, condición de ventaja competitiva que en materia de conformación y participación en cadenas de suministro, lo clasifica como ANC - Asociado de Negocio Confiable, razón por la cual su cumplimiento de las Normas Internacionales BASC, también aplican en el cumplimiento de requisitos propios del OEA - Operador Económico Autorizado, frente a lo cual, junto con la Certificación BASC, enviaremos la constancia ANC BASC que sustenta ésta favorable condición.

Esperamos que la Certificación Internacional BASC, continúe dando blindaje a la gestión de riesgos globales y reputacionales de su Empresa y los de las Empresas Clientes y Proveedores que conforman su cadena de suministro, tenemos conocimiento que sus esfuerzos e inversiones en seguridad generan confianza y mejoran su perfil corporativo.

Por el cumplimiento de los requisitos de Norma BASC, los Estándares de Seguridad BASC, el mejoramiento continuo y en especial por el fortalecimiento de la Cultura de Seguridad, les presentamos nuestras más merecidas felicitaciones.

Cordialmente,

Miguel Velásquez Olea
Director Ejecutivo
BASC Bogotá - Colombia